

Fiscalía asegura que Jesús Martínez recibió atención médica “todo el tiempo”

La Fiscalía emitió un comunicado la tarde de este viernes 15 de noviembre a través del cual lamenta el fallecimiento del preso político Jesús Martínez Medina, quien estaba detenido “preventivamente” desde el pasado 2 de agosto en el contexto de las protestas posteriores a las elecciones presidenciales del 28 de julio.

En el texto, la Fiscalía afirmó que, a pesar de que Martínez Medina estaba privado de libertad, fue trasladado al Centro Médico Luis Razetti en Lechería, Anzoátegui, desde el 11 de octubre debido a su condición de ser paciente con diabetes tipo II.

Por eso, el Ministerio Público resaltó “que durante todo ese tiempo contó con la debida atención médica y se le suministraron los medicamentos y demás tratamientos que su condición de salud ameritaba”.

De igual manera, destacó también que esa instancia, así como los demás organismos competentes, garantizan el goce del derecho a la salud “no solo a la persona a la que se hace referencia, sino también para el resto de quienes aún se encuentran privados de libertad, tanto por los casos iniciados en el marco de esta coyuntura, como de cualquier otra persona que se encuentre privada de libertad”.

Además, enfatizó que se procura la garantía del debido proceso, la tutela judicial efectiva y el goce de derechos consagrados en la Constitución.

El opositor Eduardo Battistini informó la mañana del jueves 14 de noviembre que familiares de Jesús Martínez Medina le confirmaron su fallecimiento en Barcelona, Anzoátegui.

Battistini recordó que Martínez Medina estaba en una crítica situación de salud, debido a problemas cardíacos y diabetes tipo II, por lo que necesitaba atención médica urgente. Su deceso se produjo a las 7.20 de la mañana en el hospital Luis Razetti de Barcelona.

Martínez Medina, a quien llamaban cariñosamente “Manolín”, fue detenido la noche del pasado 29 de julio en el sector plaza El

Carmen del municipio Aragua, Anzoátegui, un día después de haber sido testigo de mesa en la escuela Guzmán Bastardo durante la elección presidencial.

El joven estaba detenido en una sede policial de Lechería y, debido a sus enfermedades y las condiciones de reclusión, le salieron abscesos en la piel. El viernes 8 de noviembre, el exfiscal del Ministerio Público, Zair Mundaray, denunció que nunca le prestaron atención médica hasta que se le infectó toda la pierna y lo trasladaron al hospital Razetti.

Con información de Tal Cual